

Ángela Vivanco

Cinco episodios que retratan a la ministra rebelde de la Suprema

Se negó a darse por notificada de la indagatoria de la comisión de ética de la Suprema.

Por Viviana Candia V.

El próximo 8 de agosto, la ministra Ángela Vivanco, cumplirá seis años como ministra de la Corte Suprema. Aniversario que coincide con un convulsionado momento, marcado por el trabajo de la comisión de ética del máximo tribunal que la indaga a ella y a otros tres magistrados (Mario Carroza, Jean Pierre Matus y María Teresa Letelier) por su directa o indirecta vinculación en los chats del abogado Luis Hermosilla y del exjuez Juan Antonio Poblete, indagados en el caso Audios y Topógrafo respectivamente. Los que se cuestiona es un presunto tráfico de influencias.

En su caso, ella no aparece mencionada en ninguno de los chats divulgados. Quien sí lo está es su pareja Gonzalo Migueles. Según un artículo de Ciper, entre las cosas que se encontraron en el celular incautado a Luis Hermosilla, apareció una imagen de un chat —que el fiscal regional de Coyhaique, Carlos Palma, le envió al penalista— en donde Migueles presuntamente le ofrece el puesto de fiscal regional de la Fiscalía Centro Norte y “un doctorado” para que apoyara a un candidato a fiscal nacional.

Mujer de carácter, Vivanco ha sorprendido por sus opiniones y su conducta en un cargo en los que permanecerá por otros 14 años.

A continuación, algunos episodios que grafican el carácter autónomo de esta magistrada.

1 Celebrando homenaje que recibió en la UC

Ayer la magistrada no participó en pleno extraordinario de la Suprema.

Estaba recibiendo un homenaje que le hizo la Facultad de Derecho de la Universidad Católica por sus 40 años de docencia. Celebración que estaba prevista desde antes de la convocatoria del mencionado pleno y por el cual, la magistrada había pedido permiso.

El reconocimiento —que se plasmó en un galvano— se realizó en el Salón de Honor de la casa central de la UC.

Y allí estuvo acompañada por su pareja Gonzalo Migueles, el vicepresidente



Ángela Vivanco.

del Senado, Matías Walker; los supremos, Sergio Muñoz y Diego Simpertigue; el ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Antonio Ulloa (cuyo nombre aparece en los cuestionados chats del exjuez Poblete); miembros del Tribunal Constitucional como Nancy Yáñez y Miguel Ángel Fernández, el constitucionalista José Luis Cea (y profesor de Vivanco), el rector de la UC, Ignacio Sánchez y el decano de Derecho, Gabriel Bocksang. Además de profesores de Derecho.

Asistentes al encuentro dicen que la magistrada —que dio los agradecimientos y recordó hitos de su carrera— no solo estaba contenta, sino que también tranquila “y deslumbrante”.

2 “Me niego”, su respuesta al ser notificada

El miércoles el prosecretario de la Suprema notificó a los cuatro magistrados que son indagados por la comisión de ética. Pero “ella me señaló, que ella no se entendió notificada por algún aspecto for-

mal” reconoció la vocera Soledad Melo al ser consultada.

Más aún, según publica La Tercera, Vivanco escribió: “Con fecha 10 de julio e instada a firmar como notificada del presente documento, me niego a hacerlo, mientras no se me indique el ámbito temporal y espacial de la referida investigación y a qué mensaje se refiere, en conformidad con el autoacordado que regula a la Comisión de Ética”.

3 Polémica interpretación del fallo de las isapres

Fue vocera de la Suprema por dos años y tres meses, pero renunció a dicho cargo el 6 de junio de 2023, luego de una entrevista en La Tercera en que manifestó su interpretación del fallo de la Tercera Sala de la Corte Suprema (y que ella integra) que obligaría a las isapres a devolver US\$ 1.400 millones a sus afiliados (según estimaciones de la Superintendencia de Isapres).

“Los excedentes que las isapres tie-

nen que devolver son a quienes demandaron” señaló Vivanco, levantando comentarios que el presidente de la Suprema de entonces, Juan Eduardo Fuentes, salió a aplacar diciendo que eran “declaraciones personales de ella”.

4 Comida en su casa con el fiscal Palma

El 12 de mayo de 2022, Vivanco organizó una comida en su casa a la que invitó el fiscal regional de Coyhaique, Carlos Palma (que postulaba a la fiscalía nacional) y a la que asistieron —según publicó Ciper— otros ministros de la Suprema, como Juan Eduardo Fuentes (entonces presidente del máximo tribunal), Haroldo Brito (ya retirado), María Cristina Gajardo y Adelita Ravanales. Además del ministro Antonio Ulloa, el exfiscal Manuel Guerra y el abogado Mario Vargas. Además de su pareja, Gonzalo Migueles.

El encuentro fue reconocido por Vivanco el 6 de diciembre, justo cuando la Suprema debía elaborar una nueva quina para fiscal nacional luego que el Senado rechazara el nombre de José Morales.

En una entrevista en CNN Chile, Vivanco confirmó la cena y los participantes.

5 Vanos intentos por reunirse con fiscal nacional

Una vez que Ciper informara sobre las supuestas gestiones que habría realizado su pareja, Gonzalo Migueles, en medio de la elección del nuevo Fiscal Nacional, la ministra Vivanco planteó sus intenciones de reunirse con Ángel Valencia.

“Espero comunicarme en las próximas horas con el señor fiscal nacional, Ángel Valencia, para manifestarle mi preocupación por la desafortunada participación de un fiscal del Ministerio Público en este reportaje”, precisó en un comunicado que emitió el 16 de junio pasado.

“No es oportuno realizar esa entrevista”, dijo el fiscal nacional. Si reconoció que “recibimos algunos mensajes escritos de parte de la señora ministra, solicitando una entrevista con el fiscal nacional”. Y explicó que la jefa de gabinete de la Fiscalía Nacional tomó contacto con Vivanco “haciéndole ver que la normativa interna institucional plantea que una solicitud de esa naturaleza, de entrevista, debía ser expresada por escrito en los canales formales”.

Pese a que no se concretó el encuentro, Vivanco dijo que quedó “muy conforme, porque creo que se obtuvo el propósito que yo tenía de hablar con él, porque me dice que ellos van a revisar la situación y van a investigarla, que también han pedido los informes que son del caso y que, como el tema está empezando a judicializarse, no es oportuno reunirnos en este momento”. E insistió en que “como yo lo dije, yo no tengo en esto ninguna participación, y todo lo que refiere a las personas a las que les pertenecen estos mensajes, ellos son los que tienen que ejercer todas sus acciones”.